



Ayuntamiento de Orihuela

Secretaría General
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO
EN SESIÓN ORDINARIA Nº 22 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2014**

De conformidad con lo previsto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal, se publica en el espacio web del Ayuntamiento de Orihuela el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno en sesión **ORDINARIA** de fecha **20 DE MAYO DE 2014**.

PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.-

Sesión Ordinaria nº 20 de 13 de Mayo de 2014.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DE CERTIFICACIONES Y FACTURAS.

NO HUBO.

TERCERO.- APROBACIÓN DE RELACIONES DE FACTURAS.

NO HUBO.

CUARTO.- CONCESIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES.

4.1.- EDUCACIÓN.- 005.2-I/14.- VII PREMIO DE POESÍA PARA NIÑOS Y NIÑAS "CIUDAD DE ORIHUELA".- APROBACIÓN DE LAS BASES, CONVOCATORIA, SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON "KALANDRAKA EDITORIAL, S.L." Y GASTOS CORRESPONDIENTES A LA CELEBRACIÓN DEL PREMIO.- EDICIÓN 2014.

QUINTO.- RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES DE RESTABLECIMIENTO DE LEGALIDAD URBANÍSTICA Y SANCIONADORES URBANÍSTICOS.

5.1.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.- 261/07.- SENTENCIA Nº 143/12.- D. JESUS LORENZO BELMONTE FERRÁNDEZ.

5.2.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.- 136/11.- D. ADRIAN HIPKINS.

5.3.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.- 205/10.- D^a. HORTENSIA CONCEPCIÓN ANTOLÍN CASES.

5.4.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.- 6/11.- D. SEGUNDO CARLOS JAYA GÓMEZ.

5.5.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.- 83/11.- PROFOTUR, S.A.

5.6.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.- 94/11.- D^a. ANTONIO TORRES RIQUELME

5.7.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.- 98/11.- D. FRANCISCO SAEZ GARCÍA.

5.8.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.- 98/12.- D. NATAN DE PAULA SILVA.

5.9.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.- 117/12.- D. FRANCISCO SARRIA JACOBO.



Ayuntamiento de Orihuela

Secretaría General
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

5.10.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.- 153/12.- D^a. ANTONIA AYLLON BASTIDA.

5.11.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.- 197/12.- D. AVELINO GARCÍA LÓPEZ.

5.12.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.- 181/12.- D. VICENTE CALIXTO DIAZ LÓPEZ.

SEXTO.- PATRIMONIO.

6.1.- PATRIMONIO 34.7/12 SENTENCIA N° 126/2014, DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NUMERO UNO DE ELCHE.-

SÉPTIMO.- OTROS ASUNTOS.

7.1.- BIENESTAR SOCIAL.- 04/2014.- CMA. 4/2014.- CONCESIÓN – DENEGACIÓN DE TARJETAS DE ESTACIONAMIENTO Y RESERVAS DE APARCAMIENTO INDIVIDUAL.

PREVIA LA REGLAMENTARIA DECLARACIÓN DE URGENCIA, LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ACUERDA

A.U.1.- BIENESTAR SOCIAL (09/2014).- APROBACIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS POR AYUDAS INDIVIDUALIZADAS NO PERIÓDICAS. (MEDIANTE FACTURACIÓN AD-).

A.U.2.- BIENESTAR SOCIAL (09/2014).- APROBACIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS POR AYUDAS INDIVIDUALIZADAS NO PERIÓDICAS (MEDIANTE AYUDA FAMILIAR).

A.U.3.- JUVENTUD.- V/4/2014.- CONCESIÓN DE LAS AYUDAS AL ALQUILER JOVEN 2013 DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA. JUSTIFICACIÓN DEL GASTO DE LOS MESES OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE TODOS LOS BENEFICIARIOS.

A.U.4.- JUVENTUD.- V/3/2014.- CONCESIÓN DE LAS AYUDAS AL ALQUILER JOVEN 2014, DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA. APROBACIÓN – DESESTIMACIÓN DE AYUDAS Y JUSTIFICACIÓN DEL GASTO DE LOS MESES ENERO-FEBRERO Y MARZO 2014 (SOLICITUDES DE TODOS LOS BENEFICIARIOS AÑO 2014).

A.U. 5.- EDUCACIÓN.- 006.4RG/13.- AYUDAS ECONÓMICAS CON DESTINO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INFANTIL DE SEGUNDO CICLO (EI-3, EI-4 y EI-5)=RECONOCIMIENTO DEL GASTO CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DE LAS REFERIDAS AYUDAS Y ORDENACIÓN DEL PAGO A LOS RESPECTIVOS BENEFICIARIOS.-